

Incluso aquellas que imparten las carreras más caras del país: Universidades acotan ajustes a sus aranceles ante complejo momento financiero que aún afecta a familias

Han congelado valores del año pasado o intentado reducir al mínimo el alza. A esto se suman otras medidas de apoyo, como becas y entrega de computadores.

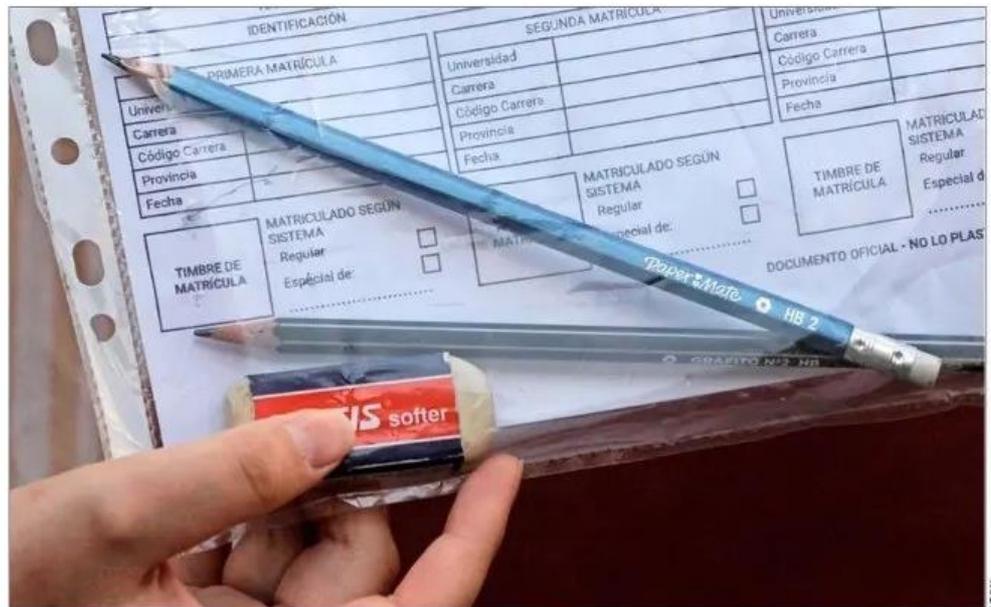
VALENTINA GONZÁLEZ

Hace un año, y pese a que los efectos de la crisis social ya eran palpables, las carreras universitarias más costosas del país subieron de precio y lo hicieron por sobre el reajuste del IPC. Esta vez, y con el impacto económico adicional de la pandemia más que claro, varios planteles han tomado decisiones que apuntan a aliviar los gastos de las familias.

En la U. del Desarrollo, que al menos en 2020 impartía los programas más caros (Medicina y Odontología), los aranceles en UF del año pasado seguirán vigentes para nuevos estudiantes. "Lo normal era que introdujéramos una modificación para alumnos de primer año. En razón de la situación que estamos viviendo, decidimos no hacerlo", dice el rector Federico Valdés, quien añade que continuarán dando otros apoyos, en temas como conectividad.

En la U. de los Andes, la directora de Admisión, Fernanda Karmy, apunta que junto con seguir fortaleciendo el sistema de becas, los aranceles se mantendrán. Las excepciones son Odontología, Ingeniería Comercial, Enfermería, Kinesiología, Obstetricia y Periodismo.

Con valores más bajos que los de las instituciones previamente mencionadas, la U. Central también tomó medidas. El rector Santiago González afirma que "creemos que va a ser un año tan difícil como 2020". De segundo año en adelante no se cobrará matrícula, y respecto de los aranceles, "no se va a hacer reajuste de ningún tipo, ni del IPC ni real". A esto se suman becas y facilidades de pago para familias con deudas, cuyos casos están evaluando caso a caso.



SEGUNDA ETAPA.— Ayer, el segundo grupo de la Prueba de Transición, compuesto por más de 131 mil postulantes, comenzó a rendir sus pruebas en 572 locales. Hoy darán los test de Matemática e Historia.

Gratuidad

Si bien la incorporación de la U. Mayor a esta política le permitirá optar al beneficio a una gran cantidad de jóvenes, el plantel decidió no hacer alzas, pensando en el resto de los alumnos. "Por tercer año consecutivo la institución ha congelado sus aranceles, lo que implica que no tendrán variación ni siquiera de IPC", señala Mario Herane, vicerrector de Desarrollo y Gestión. Agrega que incorporarán otros beneficios, como el préstamo de notebooks.

La U. Finis Terrae tiene gratuidad, pero hasta 2020 también tenía algunos de los valores más altos. El vicerrector Económico, Bruno Krumenaker, sostiene que "hemos definido que los aranceles solo serán reajustados de acuerdo al

IPC". La U. Diego Portales, en tanto, sumará nuevas becas y mantendrá el arancel para los alumnos antiguos, ajustando solo por IPC. Para alumnos nuevos se sumará a esto un 1%.

Otros planteles del Consejo de Rectores, al que también pertenece esta última, han hecho esfuerzos. La U. de Playa Ancha congeló todos sus aranceles, mientras otras instituciones tendrán alzas acotadas. La U. Tecnológica Metropolitana, por ejemplo, que tiene la política de mantener el arancel real más IPC, definió que para los alumnos nuevos "el reajuste será menor aún, alcanzando un 0,8%". La U. Técnica Federico Santa María, en tanto, mantendrá

los valores para los estudiantes antiguos. En estas universidades, además, continuarán dando otras formas de ayuda, como becas de conectividad.

Hacia el sur del país, la UC de Temuco tendrá una variación de 2%. En la U. de Concepción, el director de Finanzas, Carlos Sanhueza, explica que "responsablemente, y por la sostenibilidad financiera de la institución, no es posible congelar aranceles. Sin embargo, el reajuste solo considera IPC para el caso de alumnos antiguos e IPC más dos puntos porcentuales para estudiantes de primer año". Este ajuste, de todas formas, se puede descontar vía beca para alumnos sin gratuidad.

FACTOR CLAVE
La gratuidad impacta en los aranceles. A los deciles 7, 8 y 9, por ejemplo, no se les puede ajustar más del 2% sobre el IPC.

Sin embargo, el reajuste solo considera IPC para el caso de alumnos antiguos e IPC más dos puntos porcentuales para estudiantes de primer año". Este ajuste, de todas formas, se puede descontar vía beca para alumnos sin gratuidad.